

**REDACCION**  
 Calle de San Juan, 46. Teléfono  
**ADMINISTRACION**  
 Nuestra Señora del Carmen, 1  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 de la región, . . . . .  
 fuera de la región . . . . .  
 Número suelto, . . . . .  
 Anuncios y comunicacion  
 especiales.

# La Cruz

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

**DIARIO CATÓLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concesión no hay periódico alguno que no se devuelva los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director La económica al Administrador.

## LA CUESTION ROMANA

VI

Se ha dicho en el artículo anterior que Roma, en el siglo octavo, sufrió un cambio radical. En efecto, en este siglo pasó al dominio temporal de la Santa Sede, teniendo lugar, después de larga preparación, la constitución formal del poder temporal o principado civil de los Papas: y esto no por violencia, ni por la astucia o intriga de parte de los Papas, sino en virtud de acontecimientos verificados bien apesar suyo, que condujeron conaturalmente a la constitución de dicho principado. Vamos a narrar estos acontecimientos.

El emperador de Oriente, León Isaura, publicó en el año 726 un edicto, prohibiendo el culto religioso de las sagradas imágenes de Cristo, de la Virgen y de los Santos. El impío edicto encontró fuerte resistencia en el pueblo: de ahí una feroz persecución contra todos los adictos a la doctrina y a la práctica de la Iglesia acerca del culto de las sagradas imágenes. El emperador quiso hacer ejecutar su herético edicto en la Italia sometida al dominio del gobierno bizantino: pero los italianos resistieron con firmeza a la mala voluntad del emperador. Este llegó en su fanatismo herético hasta pretender que el Papa, que era San Gregorio II, aceptase y aprobase el impío edicto. El Papa, como era de suponer, respondió dignamente al emperador; y en un concilio, que reunió en Roma, condenó el error iconoclasta, confirmando el culto de las sagradas imágenes en conformidad a la tradición de la Iglesia: además en una Encíclica, dirigida a todas las iglesias, condenó de nuevo la herejía de León, amonestando a los fieles se guardasen de tal impiedad.

El emperador, grandemente irritado por la noble y vigorosa actitud del Papa, y viendo que no hacían mella en el ánimo del Pontífice las amenazas, resolvió acudir al empleo de medidas de violencia, comenzando contra Gregorio una guerra de intrigas y de asechanzas por medio de sus agentes y satélites. Se urdió en Roma por mandato imperial una conjuración para atentar a la vida del Pontífice: pero no pudo llevarse a efecto tan abominable crimen por la actitud de los romanos fieles al Papa: formaba parte de la conjuración el gobernador de Roma y de su ducado o provincia, que tuvo que dejar el mando y retirarse. Volvió poco después a urdirse la sacrilega trama contra la vida del Pontífice; pero también esta vez la fidelidad de los romanos desbarató la conjura, en la que había entrado el duque Basilio; el cual se hizo monje encerrándose en un monasterio, en el que acabó sus días. Esto aconteció en el año 727.

Pues bien, desde aquel momento ningún otro representante del gobierno bizantino se presentó en Roma; y el poder abandonado vino naturalmente a manos del Papa, que tuvo que hacerse cargo de él, pero no ya de un modo transitorio, como en otras ocasiones, sino de un modo permanente; porque así lo exigieron las circunstancias con espontáneo consentimiento del Senado y gustosa aceptación del pueblo, acostumbrado desde mucho tiempo a ver en el Papa a su bienhechor insigne y protector solícito y desinteresado.

Y si bien Gregorio II y sus inmediatos sucesores ejercieron el señorío de Roma y de su ducado, con toda la alta soberanía sobre éste continuó de hecho, aunque nominalmente, con el gobierno imperial de Constantinopla, hasta que, merced a otros acontecimientos, que sobrevinieron después, quedó de hecho y de derecho constituida la perfecta soberanía temporal y territorial de la Santa Sede.

Estos acontecimientos tuvieron lugar en el pontificado de Esteban II, cuando este Papa, para oponerse a los planes ambiciosos del rey longobardo Astolfo, que tenía usurpadas ciudades y territorios del ducado romano, habiendo reclamado en vano auxilio del gobierno imperial de Constantinopla, invocó el socorro del poderoso rey de los francos Pipino el Breve, el cual pasando con fuerte ejército a Italia venció a Astolfo; y por el tratado de Pavia de 754, renovado dos años después, obligó al rey longobardo a devolver lo usurpado. Ahora bien, el tratado de Pavia fué firmado por Esteban II, Pipino y Astolfo, sin intervención alguna del gobierno bizantino: con lo cual la soberanía, aún nominal de la Nueva Roma sobre la Antigua resultó abolida; y el Papa quedó por lo mismo constituido de hecho y de derecho soberano de Roma y de su ducado o provincia. Y así desde entonces, como consta en muchos documentos, los Papas ejercieron todas las funciones de verdaderos soberanos temporales.

Tal es el origen del poder temporal o principado civil de la Santa Sede Romana, uno de los más legítimos del mundo, en cuya constitución se patentizó muy visiblemente la acción de la Providencia de Dios, que quiso que el augusto Vicario de Jesucristo fuese independiente de todo poder terrenal, independencia garantizada por su soberanía en el orden político; habiendo podido decir el protestante Leo, profesor de Historia en la Universidad de Halle: «La soberanía temporal de los Papas descansa en un derecho más incontestable que el de toda soberanía de Europa». (Citado por Bromergo, «Le origini de la Sovranità temporale dei Papi», pág. 2, cap. V).

Y aquí es ocasión de deshacer el error histórico, en que han incurrido algunos, que han dicho que el Estado Pontificio tuvo origen en donaciones de Pipino, siendo éstas por lo tanto las que lo formaron y constituyeron. Las donaciones de Pipino, como las posteriores de Carlo-Magno, únicamente ensancharon el territorio del Estado Pontificio ya constituido del modo que se ha dicho; puesto que ni Pipino ni Carlo-Magno tuvieron nunca dominio en Roma y su provincia, para que pudieran disponer de ellas y hacer donación de las mismas a la Santa Sede Romana. Y se confirma esto, porque en los documentos, en los que se enumeran las ciudades y territorios, de los que aquellos monarcas hicieron donación a la Iglesia Romana, no se incluyen Roma ni ciudad alguna o territorio de su provincia, a no ser alguna ciudad usurpada por los longobardos, y que conquistada por el rey franco, éste la restituyó al dominio del Papa.

JOSE VINAS y CAMPLA

de la Acción Católica de la Mujer. Durante el acto cantó escogidos motetes la capilla del señor Gols.

Por la tarde, a las cinco y media, en la espaciosa sala de su domicilio social, celebró una velada literario-musical presidida por el Ilmo. señor Dr. D. Miguel Serra, Obispo preconizado de Canarias, sentándose a ambos lados los Mary Mers. Sres. don José Viñas, don José Cartaña y el Rdo. don Salvador Ferré y las señoras y señoritas que forman la Junta diocesana y Junta de la Caja Dotal. Asistieron al acto numerosas obreras de las clases que sostiene la aludida Sociedad, y escogida concurrencia.

Abrió el acto la señora D.ª Concepción Fuster, Secretaria de la Junta Diocesana. Lee una elocuente y documentada memoria, en la cual expone con corrección y estilo la obra de la Acción Católica, el ideal que persigue, que no es otro que la cultura femenina, y a este fin habla de las escuelas que sostiene la mencionada entidad y de los sacrificios de todo género que hace para que estén en debidas condiciones, puesto que además de su cooperación personal, presta su concurso pecuniario, muchas veces superiores a los recursos de que dispone, como lo ha probado especialmente en este curso dotando a la escuela de la calle de Caballeros de dos máquinas de coser, algunas mesas para el corte y unos cuantos pupitres para dibujo y escritura; material que aún cuando no satisface las exigencias de la enseñanza que se desarrolla, facilita la marcha de la labor impuesta. Continúa diciendo que deseando la Acción Católica que su obra no se limitase a las jóvenes obreras sino que se extendiera a todas las jóvenes, cualquiera que fuese su condición social, se abrieron en su local social unas clases de Contabilidad Mercantil, Francés, Mecanografía y Redacción Castellana, cuyos resultados son altamente satisfactorios, demostrando una vez más esta benemérita Institución su celo en pró de la cultura femenina con la adquisición de dos magníficas máquinas de escribir.

Termina con elocuentes palabras su notable discurso, exhortando a las alumnas y advirtiéndoles que el mejor premio, el premio por excelencia es el que reciben con la cultura que se les proporciona, y por último, las anima a que sean perseverantes.

Una salva de justos y nutridos aplausos coronó su labor.

Luego, una de las alumnas concurrentes a las escuelas de las Hermanas Carmelitas de San José, leyó una bella e inspirada poesía, siendo premiado su trabajo con calurosos aplausos.

Enseguida la señorita doña Josefa Pérez, profesora de la Normal de Maestras y secretaria de la Caja Dotal, se levanta, y con decisión impecable empieza a leer su elocuente y bien documentada memoria, que por su claridad mereció ser calificada, por el Ilmo. Presidente de aquel acto, «un gráfico de la Asociación».

En ella da cuenta de la manera como surgió la idea de fundar esta sección dentro de la Acción Católica de la Mujer, cuyo fin debía ser la previsión, así como de la labor realizada por la Junta directiva y sub-comisión de asociadas protectoras, encargadas éstas de la misión de propaganda. Expone las aspiraciones, las ideas que las animaba, al fundar la Caja Dotal y los obstáculos con que han tropezado, pero hace resaltar la buena voluntad que las anima.

Expone que el promedio de primas de este año superó en mucho al del año anterior y se lamentaba de la falta de cooperación de las alumnas respecto de los dos comercios de mercadería que tiene establecidos esta benemérita institución, y cuyos beneficios líquidos se invierten en beneficiarlas. Tiene frases laudatorias y justamente merecidas para la entusiasta colaboración del Sr. Consiliario, y por último solicita para alcanzar el éxito el concurso de todos, contribuyendo cada uno en la manera que le sea posible,

pero pide ante todo buena voluntad.

Da cuenta del número de alumnas existentes beneficiadas en 1922, de las beneficiadas en el presente año y del promedio de primas de los dos años mencionados, siendo el primero de 2,33 pesetas y en el presente de 8,60 pesetas. Fija a continuación los nombres de las señoras donantes, de las señoras y señoritas que componen la Junta directiva, así como las que forman la sub-comisión de asociadas protectoras y expone el estado de cuentas de la Caja Dotal, resultando haber distribuido en primas 1.080 pesetas.

Justos y merecidos aplausos coronaron su merecidísima y elegante peroración.

A continuación, el coro de alumnas de la calle de Caballeros entonó un hermoso himno a Santa Teresa, acompañadas al piano por el Rdo. don Salvador Ritort. También su labor fué premiada con nutridos aplausos.

El Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Canarias, doctor Serra, comienza diciendo cuánto le place conocer la obra de la Acción Católica de la Mujer, y expone los grandes beneficios que ha de reportar a la sociedad.

Hace notar de una manera especial que la cooperación personal que las mismas señoras que dirigen, prestan a la obra y el que algunas de ellas fueran maestras en las mismas clases que sostiene la Asociación, síntomas eran de su próspera vida. Les recuerda que levantan la obra sobre los inmovilizados cimientos de una verdadera piedad, que tanta influencia tiene en las obras sociales, las cuales es preciso se muestren con la savia vigorosa de la Religión y el espíritu de Cristo, comprobando su aserto con el fracaso que han tenido algunas obras sociales por falta de vida espiritual. Termina con frases de aliento y de felicitación para todos los que dirigen y trabajan en la Institución, desbordando en aplausos el religioso silencio con que fué escuchado el Ilmo. Dr. Serra.

Finalizó tan agradable acto con el sorteo a beneficio de la Caja Dotal y cuyos números premiados oportunamente se publicaron.

## SENADO

INCIDENTE AGUILERA-SÁNCHEZ TOCA

Empieza la sesión a las cuatro bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, de la Guerra, de Instrucción Pública y del Trabajo.

Poco después de empezar la sesión llega el jefe del Gobierno.

El señor Sánchez de Toca pide permiso a la presidencia para ocuparse—dice—de un asunto que entraña suma gravedad.

Anteañoche, continúa diciendo el orador, se presentó en mi domicilio un ayudante del general Aguilera entregándome una carta. Voy a leer esta carta para que el Parlamento tenga noticia de ella.

(Lee el documento cuyo texto integro publicamos en la edición de ayer).

La lectura de la carta produce gran emoción en el Senado.

Al terminar dice el señor Sánchez de Toca que no recuerda que en Parlamento alguno del mundo se haya presentado un caso de tanta gravedad.

Pone luego la carta en manos del presidente de la Cámara, y dice, que de la entrega de la carta es testigo el Gobierno.

El general Villalba pide la palabra para defender—dice—a un senador ausente. Empieza a hablar y el presidente le ataja diciendo que él no ha concedido palabra alguna.

El conde de Romanones, ante una gran expectación, dice que lamenta lo ocurrido, y de haberlo sabido antes de empezar la sesión, hubiera intervenido en el asunto buscando una solución amistosa.

Habla luego de la inviolabilidad de

los senadores, y dice que volando por ella, se cree obligado entregar la carta leída al fiscal.

(Rumores. Muy bien en varios lados de la Cámara).

El conde del Moral de Calatrava pide que no termine en esto el incidente, y solicita que hable el Gobierno.

El marqués de Alhucemas pide permiso a la presidencia para pronunciar unas palabras, y dice que es el primero en lamentar lo ocurrido y que ahora, más que nunca, pide a todos confianza en el Gobierno.

El conde de Romanones da por terminado el incidente, y dice va a empezar a discutirse la interpelación del señor Durán y Ventosa sobre el problema de Cataluña.

El señor Durán y Ventosa pide al Gobierno rápidas medidas que den la sensación de que el problema catalán se tiene en cuenta, y dice que es necesario que se vea que Cataluña es un gran pueblo del que ha de nacer otro aún mayor (Rumores).

El señor Salas rebate los argumentos empleados por el señor Durán y Ventosa, y dice que está bien que Cataluña defienda sus intereses, pero que éstos no pueden nunca estar en pugna con los de España.

Dice luego que es tan notorio esto, que en Cataluña se empieza en las escuelas a enseñar a los niños en un excesivo amor a Cataluña, que a la postre resulta una falta de patriotismo.

El señor Martínez Picavea interviene brevemente, rebatiendo alguno de los argumentos del señor Sala.

El ministro del Trabajo dice que en el discurso del Sr. Durán y Ventosa, se han dejado entrever dos tendencias; la tendencia separatista y la tendencia nacionalista.

Añade que el Gobierno se ocupa con el interés que esto merece del problema catalán.

El señor Martínez Picavea vuelve a hablar brevemente, y dice que se ha de comparar el nacionalismo de Cataluña con el de Vizcaya y hacer ver al país que ninguno de estos nacionalismos es censurable.

El señor Durán y Ventosa dice que su deseo sería que intervinieran en el debate todos los senadores en representación de sus respectivas regiones y que se pusiera de manifiesto que lo que pretenden todos los regionalistas es el engrandecimiento de España.

El ministro del Trabajo vuelve a hablar, insistiendo en que el Gobierno está en este problema.

El señor Durán y Ventosa dice que las palabras del Gobierno han sido poco eficaces para llevar al ánimo de Cataluña que el asunto preocupa al Gobierno.

El ministro del Trabajo, dirigiéndose al señor Durán y Ventosa, dice que podía haber hecho esta manifestación antes de que se retirara de la Cámara el jefe del Gobierno.

El señor Durán y Ventosa rectifica brevemente, y se levanta la sesión.

## COMENTARIOS

La carta del general Aguilera, por los términos en que está concebida, ha causado enorme impresión.

Los comentarios que se han hecho en los círculos han sido variadísimos. Entre los llamados «impunitas» parece que ha producido satisfacción.

Se han formulado muchas hipótesis, acerca de los móviles que han podido impulsar al general Aguilera para escribir dicho documento.

Algunos daban importancia al detalle de que la carta lleva el membrete del Consejo Supremo, lo que interpetaban en el sentido de que ha obrado como presidente de aquel alto Cuerpo y no como senador.

Amigos del general Aguilera decían que éste, lo que se propuso, fué provocar una cuestión personal y no una cuestión política y que por eso no se preocupó del papel en que escribía.

Añaden que de la carta solo tenían noticia dos personas: el marqués de Cabra y el general Villalba, a quienes rogó que le representaran cuan-

## ACCION CATOLICA DE LA MUJER

CONCLUSION DE CURSO Y DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA "CAJA DOTAL"

Para solemnizar la conclusión de las clases que la «Acción Católica de la Mujer» sostiene en el Colegio de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en las Hermanas Carmelitas de San José y en su

local social, la mentada Sociedad celebró en la mañana del domingo una Comunion general en la Iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. La capilla para tan solemne acto estaba espléndidamente iluminada, presidiendo una magnífica imagen de Nuestra Señora de las Mercedes. Celebró el M. Ilre. Sr. D. José Cartaña, Consiliario de la mencionada Asociación, que, después de alusiva plática, distribuyó la Sagrada Comunion a numerosas señoras y alumnas

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA Rambla San Juan, 27

AGENCIAS: Torredembarra — Morell — Arbós del Panadés

Contamos con magníficas instalaciones de Cajas fuertes de seguridad con departamentos disponibles a módico precio.—Se recomiendan por tener bien guardados y al abrigo de toda contingencia, documentos, joyas y objetos de valor; particularmente en épocas en que las familias se ausentan de sus domicilios.

## Visiten nuestra Cámara acorazada del Bolsin

A partir del 1.º de julio, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Superior Bancario, abonaremos los siguientes intereses que son obligatorios para todos los Bancos que, como el nuestro, figuran inscritos en la Comisaría Regia de Ordenación de la Banca Privada, creada por el Estado para revestir de las debidas garantías las operaciones de los Bancos nacionales que a la misma pertenecen.

Cuentas corrientes a la vista.....	2 1/2 %
id. id. de la clase obrera: Con 8 días preaviso	3 % anual
id. id. id. id. a 6 meses plazo....	4 % "
id. id. id. id. a un año "	4 1/2 % "

do el señor Sánchez de Toca le enviara sus amigos.

Afirmaban también que el general Aguilera empezó a redactar su carta el jueves de la semana pasada.

## CONGRESO

El presidente dice que va a leerse una proposición que se ha presentado a la mesa de la Cámara.

Un secretario lee la proposición referente a las responsabilidades, que dice así:

«Al Congreso:

Después del examen del expediente Picasso realizado por una comisión del Congreso en la última legislatura, las fuerzas políticas que ocupan el Poder, a cuya significación responden los diputados que suscriben, sostuvieron que debía atribuirse a determinados componentes del Gobierno de julio de 1921 una responsabilidad en el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla exigible en el orden político; pero no compartieron el criterio sustentado por otras representaciones parlamentarias que admitían la posibilidad de que esta Cámara formulara ante el Senado la acusación contra varios ex ministros de la Corona.

Aquel Congreso dejó de funcionar sin que llegara a pronunciarse sobre estas conclusiones mantenidas por los elementos liberales, y fué más tarde disuelto.

Constituido el nuevo Congreso, es innegable el deber de un Gobierno que se vea asistido por la mayoría de los diputados, de procurar que se resuelva definitivamente respondiendo a los anhelos de la opinión pública problema de tanta gravedad.

Los diputados que suscriben proclaman desde luego este deber y su absoluta seguridad de que el Gobierno sabrá cumplirlo.

Añaden con toda sinceridad que si de un lado las manifestaciones de la opinión, producidas desde que subió al poder el actual Gobierno revelan los deseos de mayor concreción en las responsabilidades, y señalan la necesidad de que esta Cámara emprenda la acción acusatoria, de otro lado es evidente que hombres y partidos que llegaron a una convicción y a unas conclusiones por el conocimiento del expediente Picasso, no podrían honradamente modificarlas por la única razón de ocupar posición distinta en la política.

Cabe tan sólo, por lo tanto, para que las demandas del país sean satisfechas, pensar en un mayor acopio de elementos de juicio, no limitados exclusivamente a los que por su carácter militar los reduce el expediente que el anterior Congreso examinó.

El permitirá llegar serenamente a la imputación de responsabilidades concretas, susceptibles de ser llevadas en forma de acusación a la Alta Cámara o a las demás declaraciones que en otro caso impiden el estudio detenido de la cuestión.

En la realización de esta labor, será exigible la opinión del Gobierno, pero igualmente lo será el sincero criterio y la colaboración decidida de todas las fuerzas parlamentarias.

En virtud de las razones expuestas, los ministros que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición:

Primero. La Cámara elegirá directamente una comisión compuesta de 21 diputados que, después de examinar todos los expedientes, documentos y datos que estime necesarios, solicitar del Gobierno y de los Cuerpos Colegisladores, y después de practicar todas las informaciones que juzgue pertinentes, dictaminará en el plazo de veinte días sobre la procedencia de que se formule una proposición de acusación ante el Senado contra las personas que hayan contraído responsabilidades con motivo de la acción de España en Marruecos, o propondrá aquellas otras declaraciones que entienda que el Congreso debe pronunciar.

Segundo. Para el nombramiento de dicha Comisión, cada diputado podrá votar siete nombres en una sola candidatura.»

Firman la proposición don Ramón Alvarez Valdés, el señor Gascón y Marín, don José Morote, don Enrique Rico, don José Rosado, don Antonio Rodríguez y don Manuel Casanova.

## Carta oberta

al Sr. D. Andreu Segura

Molt benvolgut senyor meu i distingit amic: El felicitó de tot cor per la colocació de la primera pedra a la Fàbrica de Tabacs.

Fent justícia; aixeiix es un assumpte vell a Tarragona; ja que des de que jo era minyó, sentia parlar de que s'intentava posar-ne una a la nostra ciutat.

Però la primera pedra espiritual d'aquesta fàbrica potser podriam dir que la varem posar V. i jo en diuen. ge al demati, al carrer del Abat enfront de la vella casa dita de Montoliu, o l'Ateneu vell, on vaig tindre el gust de trobar-lo i saludar-lo i amb la nostra curta conversa vaig indicar-li, si la memoria no'm flaqueixa, que a causa de la escassetat de tabacs, fora una ocasió propícia, per a remoure amb probabilitat d'èxit l'implantació de la tant desitjada fàbrica de tabacs a Tarragona.

«Sursum corda» i que prompte la veigem funcionar la gran fàbrica,quina perspectiva he contemplat amb veritable delectació i honora als enginyers de la Tabacalera autors del projecte.

Felicitem a tots i felicitem-nos tots els tarragonins, ja que sens dubte actualment hi ha una «ma blanca» sobre les sagrades muralles ciclòpiques, quina influència s'extenia per tot el món de l'antiguetat, sense descomtar-hi l'America prehistòrica. «Ma blanca» que amb amor vetlla per la nostra prosperitat i beneix les obres tarragonines.

Son les sagrades àligues d'Ausonia que tornen a volar magestuoses per damunt l'immortal Tarragona, tan antiga com el món, i que al veurer-les reapareixer juntament amb la ratlla de Sant Martí, arc de l'aliança, en lo cel blau de nostra terra, podem exclamar amb el gran Verdaguer: «Qui

enfonsa o alça'ls pobles es Deu qu'els ha creat».

Perdonim, Sr. Segura, aquesta miqueta de col·laboració o insignificant iniciació, que hi vull tenir en aquesta primera pedra, ja que la suma integral d'aquestes petites vanitats, que no fan cap mal a ningú, contribueixen al estímul, al bé i a la prosperitat dels pobles.

De V. molt atent i o affm. S. S.,  
TOMAS BRULL SABATER

## BOLETIN OFICIAL

Día 4 de julio

Continuación del Reglamento de oposiciones que publica del Ministerio de Marina.

Programa de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad.

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que antes del día 16 del actual se presenten declaraciones de ingresos profesionales desde el 1.º de abril de 1920 al 1.º de marzo actual, por los profesionales comprendidos en la letra E del número 2.º, tarifa 1.ª

La Mancomunidad de Cataluña puntualmente en la sesión del 21 de marzo publica los acuerdos del Consejo perúltimo, acerca de la recaudación de arbitrios sobre circulación de vehículos por las carreteras a cargo de la misma.

Exponen el repartimiento general los Ayuntamientos de Guiamets y Forés; proceden a la formación de los apéndices al amillaramiento los de Cherta, Irlas, Conesa y Figuerola; ha expuesto el proyecto de ensanche del cementerio el de Cherta.

Sentencia del Juzgado de Tortosa declarand oque debe procederse a la subasta de una finca propiedad de doña Amparo Caldach Marco.

La Comunidad de Regantes de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio a varios regantes por falta de pago en las cuotas.

## COMENTARIOS

### LOS ATENIENSES OBLIGARAN A LAS MUJERES A VESTIRSE

Las damas elegantes de Atenas, que, como las de otros países, se cuidan mucho de rendir fervoroso tributo a la moda, aunque ésta consista en desvestirse, con lesión del recato, que tanto engalana y embellece a la mujer, están indignadas contra las novatadas de que están siendo víctimas por parte de un gran número de individuos que han tomado en serio la defensa de la moral, tan ultrajada por los modistos, y que cumplen con todo celo la misión que se han impuesto.

Estos señores han declarado la guerra a las modas impúdicas por estimar que acarrearán el hundimiento de la moral pública.

Cada día salen a la calle, y cuando ven a una dama exageradamente descotada o sin mangas en el traje que cubren sus brazos, se apresuran a cubrir con todo respeto las desnudeces que debieran permanecer ocultas, valiéndose de una disolución de pez o alquitrán, con lo que, seguidamente, barnizan también el traje demasiado provocativo o descocado, que queda, naturalmente, inservible.

¡Que se extienda el sistema!

### FRESCURA DE UN MINISTRO

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia del atraco cometido en un hotel de Barcelona.

Esto ya es algo más que decir en la «Hoja oficial»: «Sin novedad en Marruecos y en provincias».

### PRIVILEGIOS

Los días 4, 5, 6 y 7 del corriente, se verán ante la Audiencia provincial de Barcelona 16 causas contra Angel Pestaña, por los delitos de excitación a la sedición, escarnio al dogma e injurias.

Por menos causas, otros no tendrían ocasión ya de cometer nuevos delitos.

FULGENCIO

## DE SOCIEDAD

Ayer salió Su Eminencia con objeto de continuar la Visita Pastoral en algunos pueblos del Arzobispado, debiendo empezar en Riudecolts.

Nuestro particular amigo don Juan Bautista Foguet, ha salido, juntamente con su familia, para su finca Villa Mercedes (Tortosa) donde se propone pasar el verano.

Nuestro conocido paisano el escritor y poeta R. P. Francisco Iglesias, director de la importante publicación de Vich «Revista Franciscana», acaba de ser nombrado secretario provincial en el capítulo que la Orden franciscana ha celebrado en Barcelona.

Felicitemos al eximio escritor tarragonense por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Hállase gravemente enfermo en su pueblo natal de Tarrés, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace, el capellán castrense del regimiento de Asia doctor don Antonio Arbós.

Pedimos al Cielo le conceda lo que más convenga a su alma.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el canónigo Lectoral de Tortosa, don Ramón Ejarque, que estuvo ayer en esta ciudad de paso para Francia, Suiza y Alemania, donde se dirige para hacer estudios especiales.

Ha regresado de Italia y Francia don Santiago Vallvé.

Ayer firmó el Rey un decreto del Ministerio de la Guerra ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros, jefe de la Comandancia de Barcelona, distinguido paisano nuestro don Luis Monravá Cortadellas, hermano de nuestro estimado amigo don Pascual.

Nuestra enhorabuena.

## NOTICIAS

Su Eminencia el Sr. Cardenal ha recibido el siguiente telegrama:

«Tengo el mayor honor en saludar a Su Eminencia y expresarle mi gratitud por la alta intervención que ha tenido en las inolvidables fiestas pasadas, a que ha dado relieve con su altísima personalidad y jerarquía, haciendo yo votos porque pueda Su Eminencia presenciar y bendecir obra terminada pronto. Salúdole con agradecimiento como muy devoto de Su Eminencia.—Bastos.»

El señor alcalde ha recibido del señor director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el siguiente telegrama:

«Alcalde Ayuntamiento Tarragona.—Al llegar Madrid cumplo con el más agradable de los deberes al saludarle cordialmente así como al Ayuntamiento y a toda la querida ciudad de Tarragona, expresándole mi profunda gratitud por las continuadas palabras de afecto y consideración que me han venido y que no olvidaré mientras viva por ser la comprobación de la justicia con que he amado siempre a Cataluña y las virtudes de ese gran pueblo. Haremos nuestra obra con gran rapidez inspirándonos siempre en lo mucho que merece Tarragona.—Bastos.»

El señor gobernador don José Feliu ayer recibió del director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Francisco Bastos, el siguiente telegrama:

«Envío al querido compañero el testimonio de mi gratitud por sus cariñosas atenciones, rogándole saludé efusivamente a todas las autoridades y cuantos han contribuido a todas esas fiestas inolvidables y brillantes de las que guardaré eterno agradecimiento, así como de la hospitalidad que V. S. ha tenido tan cariñosa y espléndidamente conmigo. Le abraza.—Bastos.»

En contestación a este despacho el Sr. Feliu ha cursado el siguiente:

«D. Francisco Bastos.—Madrid. Agradezco muchísimo cariñosas frases me dedica en su telegrama sólo justificadas por su bondad que siempre ha tenido conmigo. Autoridades y personas valimiento a quienes he

trasladado saludo de V. S., me ruegan reiterar su agradecimiento por el interés favor esta población que recordará siempre como fecha principal colocación piedra nueva fábrica. Muy reconocido le abraza.—Feliu.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. José Sabater, 35.376,33 pesetas
- D. Ignacio Muñoz R., 15.500
- D. Fernando de Lara, 7.000
- Admor. pral. Loterías, 2.000
- Jefe de Telégrafos, 1.567
- D. José M.º Grau, 1.283,56
- D. Isidoro Aguiló M., 515
- D. Juan F. Montañés, 370,50
- D. José Casanovas C., 183,33
- D. Antonio Parera C., 123,50
- D. Francisco Calbó M., 98,80
- D. Calixto Boluá P., 98,90
- D. Francisco Navarro D., 98,80
- Sr. Depositario pagador, 7.000

## CASA RUIZ

Trajes confeccionados de lana y dril para Caballeros, Jovencitos y Niños. Modelos perfeccionados y elegantes. Guarda Polvos, Camisas Corbatas, Tirantes, Ligas, Cinturones, Calcetines, Medias de seda, hilo y algodón. Calcetines a 0,50 pesetas. Precios sin competencia.

Mayor, 9.—TARRAGONA

En el sorteo verificado por la Asociación de Hijas de María de Riudoms han resultado favorecidos los números 1441 con la primera suerte y el 1317 con la segunda.

Acompañados por la Guardia urbana han ingresado en la Escuela de Reforma «Casa Asilo de San José» los menores Nicolás Tortosa Vázquez, Manuel Pérez Ribas y Manuel Alonso Pérez, naturales de Almería, de 16 años los primeros y 14 el segundo, fugados de su casa paterna.

## Jabón Rocamora

«EL LEON»,

«LA PAJARITA»,

Para todos los usos

La reunión de las conferencias sacerdotales se trasladan por disposición superior al día 10 de los corrientes.

Ha sido muy elogiada la exposición de fin de curso, que estaba abierta estos días es el colegio de Nuestra Señora y Enseñanza. Religiosas y colegialas han demostrado singular competencia en cada uno de los trabajos y han colocado el colegio a la altura de los mejores de su clase, aumentando la fama de que goza tan justamente desde muchos años. Todos los conocimientos que pueden contribuir a la buena formación de una joven se prodigan con esmero y adaptándose a los mejores métodos.

Felicitemos sinceramente a las reverendas madres y a las señoritas colegialas, deseándoles grandes prosperidades en los cursos sucesivos.

CASA MALÉ. Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

El guarda forestal del bosque de Poblet llamado Durán, disparó un tiro al alcalde de Espluga de Francolí, Pablo Tarés, el cual resultó ileso. El agresor fué detenido.

Ha fallecido en Barcelona después de recibidos los Santos Sacramentos, el notario de Valls don Joaquín Freixas Martorell.

## EUDALD MELENDRES I RUE

ADVOCAT

Rambla Sant Joan, 50, pral.

Telefon n.º 551

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de un lápiz encontrado en la vía pública.

Se nos ruega recordemos a todos los amantes de la música que hoy a las siete y media de la tarde tendrá lugar en el Sindicato de Inicialiva la reunión para tratar de asuntos interesantes a la reorganización de conciertos.



# D.ª Elvira Gasset Amell

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL BOFILL MARTORELL

Falleció en esta ciudad el día 29 de junio próximo pasado

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, y todas las misas que se rezarán en las de Puigpelat, Almoher, Enveigt y en el Santuario del Santo Cristo de Balaguer, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos Juan Manuel y María Josefa, hijos políticos Mercedes Amell y Enrique de Allende, nietos, hermano político Juan Bofill, sobrinos y primos, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los expresados sufragios.

Tarragona, 5 de Julio de 1923

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis y los Excmos. Sres. Obispos de Barcelona, Lérida y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## ATLÁNTIDA Licor Estomacal

El concierto que debía dar anoche a las diez la banda del regimiento de Luchana, tendrá lugar hoy a la misma hora en la Rambla de S. Juan.

El otro día en San Carlos de la Rápita riñeron por cuestión de intereses Agustín Reverté Moyá (a) «Lo tort del Cranchi» y José Peira Miralles (a) «Chifero», dando este último al Reverté dos puñaladas en la espalda, una de las cuales le interesa el pulmón izquierdo.

El agresor ha sido detenido.

### LA DOCTORA

**T. Campañá y Cassi**  
Especialista en enfermedades de la mujer. Partos

Ex-interna de los Hospitales de Paris

Tendrá consulta en esta ciudad todos los domingos de 10 a 12

UNION, 5, tienda

Ayer tarde en la calle de Talavera el sujeto Carlos Olabao García, de 30 años, maltratado y pegó a un anciano de 72 años, recluso en la Casa de Beneficencia, llamado Lorenzo Rovira, produciéndole una herida de gravedad.

## CASA RUIZ

GRAN SURTIDO  
DE SOMBREROS DE PAJA  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
Mayor, 9.—TARRAGONA

Durante el mes anterior entraron en nuestro puerto 28 vapores extranjeros y 40 nacionales; tres veleros extranjeros y 21 nacionales; con un total de 109.653 toneladas.

La Cámara de Comercio de Tortosa ha convocado una reunión de fuerzas vivas para organizar grandes festejos en honor de Ntra. Sra. de la Cinta, patrona de aquella ciudad.

La «Gaceta» publica una real orden declarando monumento arquitectónico artístico la iglesia vieja situada en la plaza Mayor de Esplugas de Francolí.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R. Castelar 27, 1.º

Dicen de Tortosa que se han adoptado precauciones ante la llegada a aquella población de pistoleros y propagandistas peligrosos. La policía y la guardia civil vigilan escrupulosamente.

**JAIME DURÁN VIVES**

Agente de Negocios

Escribanías Viejas, 5, 2.º 1.ª

La semana anterior se embarcaron en nuestro puerto con destino al extranjero 887 bocoyes, 5 pipas, 42 medias, 111 cuartos y 7 octavos de vino; 323.662 kilos de aceite de oliva, 145 cajas y 485 sacos de avellana en grano; 385 cajas y 30 sacos de almendra en grano y 100 en cáscara; 420 cajas de licor; 200 de pasta de regaliz, y 4.007 lingotes de plomo.

**«Casa Coca»** HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Riús, 7.

Hállase gravemente enfermo el ex gobernador civil de Barcelona señor Barber.

La «Gaceta» publica el anuncio de que se ha convenido la próroga del «modus vivendi» comercial entre España y Alemania hasta el 20 de Septiembre inclusive.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

En los centros políticos ha circulando el rumor de que el próximo día 25, festividad de Santiago, contraerá matrimonio don Jaime de Borbón con una distinguida dama francesa.

## De Valls

Organitzat per el comité local de la Junta diocesana de la Diada de la Bona Premsa se celebrá ahir un acte de propaganda en el saló d'actes del Col·legi de Germans de S. Gabriel.

Ocuparen la presidencia el senyor arxiprest Dr. Tarrés, el regidor senyor Gazo en representació de l'alcaldé, el rector del Carme Rv. Sanromá, el ecónom de S. Antoni reverent Vilá, el G. Superior del Col·legi, el Rv. Termens, del comité local i diocesà i ls oradors vinguts d'aquella capital.

Després d'exposada la finalitat del acte i presentats els oradors per el Rv. Termens, parlá el Sr. Joaquim Panadés, mestre nacional del Grup Saavedra de Tarragona, qui ho feu encertadament sobre la premsa indiferent i la seva maléfica influencia, essent fortament aplaudit en diferents indrets del seu bell parlament i al acabament del mateix pel públic, en sa majoria jovent ardit que l'escoltà amb molt interés.

El Rv. Company parlá del deure dels catòlics envers la seva premsa, donantli major importancia i presentant l'apoi moral i material a la tasca dels periodistes catòlics.

El jove advocat Sr. Eudald Meléndres, del Circol d'Estudis de «Acció Popular Católica» de Tarragona, oferí els primers aplaudiments a la Verge de la Candela, patrona dels vallencs.

Parlá del Circol d'Estudis, suara fundada a la capital, els fins que's proposa i l'apoi que en la premsa ha de cercar per tal de restablir aquella espiritualitat tradicional de nostre poble. Demana al jovent vallenc, que l'escolta, tan actiu i preparat, la seva cooperació en la tasca religiosa i patriòtica que s'ha emprés. La ovació del final digué prou be l'adhesió dels audients.

El Sr. Arxiprest amb un breu parlament cloqué l'acte oferint en nom dels vallencs la sudita cooperació. Manifestá que amb les col·lectes del dematí per les iglesies s'havia palesat l'interés de la ciutat de Valls per la causa de la Bona Premsa i que l'acte que s'acabava de celebrar tindria verdaterra transcendencia i feia esperar altres mellors en anys successius.

Se celebrá a la sala de l'Ajuntament el dilluns de la setmana passada el repartiment de premis del concurs organitzat per la Protectora de l'Ensenyança Catalana, Foren premiats en

les diferents seccions de Lectura, Lectura i Escriptura i Historia de Catalunya, varis nois i noies dels col·legis de religiosos i de mestres nacionals i particulars que hi prengueren part.

El catecisme parroquial per a noies de la església arxiprestal de S. Joan feu el repartiment de premis de que s'han fet mereixedores per la seva assistencia durant el curs. Hi havien premis nombrosos, de caràcter religiós quasi be tots, de no escassa válua.

També a l'escola dominical que dirigeix la Associació de Filles de Maria, tingué lloc ahir el repartiment de premis del present curs, consistents en peçes de roba d'utilitat per les noies que hi assisteixen.

L'Apostolat de la Oració establert a la església dels Caputxins celebrá solemnement ahir la festa de final del mes del Sagrat Cor de Jesús.

A les vuit del matí hi hagué missa de comunió general i a les deu ofici amb orquestra.

A la tarda després de la funció sonrí la acostumada processó eucarística amb assistencia de les autoritats, portant el pendó l'administrador del Banc de Valls D. Eliseu Ferrer Queralt a qui acompanyaren en qualitat de cordones de notari D. Josep Selva Font i l'apoderat del citat Banc don Francisco Plana Sardá.

Durant el tridua i ahir dia de la festa predicá el caputxí Fra Zacaries de Lorenc.

La vigília de Sant Pere, com acabament del present curs, va celebrar-se al Col·legi de les GG. Carmelites de la Caritat (Caputxins), una vetllada en que les alumnes interpretaren els essaiets números del escullit programa amb tanta art que guanyaren els aplaudiments de la concurrència que omplén el saló de gom a gom. Al dissabte es repetí l'acte i fou igualment aplaudit.

Els frisosos vallencs van sortint cap a les maseis del «Bosc».  
Valls, 2 de Juliol de 1923.

## Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY  
Parada: Luchana.  
Jefe de día y presidente de la Jun-

ta de provisiones: comandante de Almansa D. Arturo Triana.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Miguel de los Santos y Sta. Filomena vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Isaias pf.

Rómulo ob. y Sta. Lucía vg.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarte a ocho.

Carmen.—Todos los días por la mañana en la misa de siete y ocho y media, respectivamente, se hará el ejercicio del mes de julio. Por la tarde se repetirá el mismo ejercicio a las seis y media hasta el día 16.

Hermanas Carmelitas (Vetlla)—Mes de la Virgen del Carmen.—Tendrá lugar lugar todos los días durante la misa de siete.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las siete misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Religiosas de Sto. Domingo.—Primer viernes de mes. A las seis de la tarde expuesta S. D. M., rezo del rosario, trisagio cantado, meditación acto de desagravios, bendición y reserva.

San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con exposición mayor, durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración y reserva.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Buenaventura González Fernández,  
María Teresa Vilá Olivé.

**FALLECIDOS**  
Ninguno.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS**

Vapor «El Cano» de Palma de Mallorca con carga general.  
Vapor noruego «Batne» de Liverpool con efectos.  
Vapor «Peña Castillo» de Cette con bocoyes vacíos.  
Vapor «Cabo Sacratif» de Santander con carga general.

**DESPACHADOS**

Vapor noruego «S. B. Zund» para Barcelona en tránsito.  
Vapor noruego «Botne» para Cartagena en tránsito.  
Vapor «Cabo Sacratif» para Barcelona en tránsito.  
Laud «María» para Barcelona con madera.

**PROXIMAS SALIDAS**

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella  
El 6 de Julio «Cabo San Martín».  
Para Bilbao y escalas  
El 7 de Julio (Cabo Peñas).  
Para Barcelona  
El 4 de Julio «Cabo Sacratif».

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

4 julio 1923

Interior 4 %—A.	70'45
Exterior 4 %—A.	86'65
Amortizable 5 %—A.	96'25
Acciones f. c. Norte.	68'35
» M. Z. A.	68'20
» Andaluces	56'75
» Orense	19 10
París	41 90
Londres	32'11
Roma	30 70
Ginebra	122 60
Bruselas	35'70
New-York	7'03
Berlín y Hamburgo	0'005
Viena	0'0125

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

Barcelona, 5.

**LA SITUACION**

El señor Portela facilitó esta tarde a la Prensa una nota según la cual anteayer salieron 175 carros, ayer 185 y hoy 210.

En la carga y descarga de vapores trabajaron 1.923 obreros.

De los datos consignados deduce el gobernador que la situación va mejorando.

**DETENCIONES**

Cumpliendo órdenes emanadas de la autoridad judicial militar, fueron detenidos en sus domicilios Vicente Godet Sans, panadero; Santos Ayala Serro, jornalero, y Ramón Planas Trullero, del ramo de transportes.

En el domicilio de este último se incautó la policía de una pistola Star cargada, dos cargadores y algunos documentos de interés.

**SABOTAGE**

A las cinco de ayer tarde en la calle de las Escuelas, de la barriada del Clot, un desconocido se acercó a un carro cargado de paja, que conducía su propietario Francisco Juambola Rubinat, y con una mecha prendió fuego a la carga que ardió en seguida quedando destruida a los pocos momentos.

**PROCESAMIENTOS**

El comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de causas de esta Capitanía general, ha dictado auto de procesamiento contra Ramón Berenguer, supuesto autor de un atraco cometido en la calle de Coello y acusado del delito de insulto a fuerza armada.

El mismo jefe ha notificado el auto de procesamiento a Rafael Sánchez Reix, detenido a raíz del asesinato de don Joaquín Albiñana y que arrojó una bomba, que por fortuna no estalló, a un cabo de la guardia civil que lo perseguía, logrando detenerlo.

Madrid, 5.

**IMPRESIONES**

**PARLAMENTARIAS**

A primera hora de la tarde en los

pasillos del Senado había extraordinaria concurrencia.

Al llegar a la Alta Cámara el conde de Romanones le rodearon gran número de senadores y de periodistas, preguntándole si asistiría a la sesión de esta tarde el general Aguilera.

El conde de Romanones dijo: El general Aguilera me ha anunciado que concurrirá a la sesión. Ahora bien, no puedo decir si su propósito es intervenir hoy en el debate.

Hablando del incidente de ayer con motivo de la carta dirigida por el general Aguilera al señor Sánchez de Toca expresó el conde de Romanones su sentimiento por lo ocurrido dada su amistad con aquel general.

Dijo el conde que si hubiese sabido antes del propósito del señor Sánchez de Toca, hubiera tratado de evitar la lectura de la carta, pues él creía que aquel senador sólo se proponía aclarar algunos conceptos.

En cuanto a su discurso de ayer, ha dicho Romanones que no pudo proceder de otro modo, pues su deber es amparar la inviolabilidad de todos los senadores.

Luego dijo el conde: Ayer Sánchez Toca, mañana otro cualquiera...

Refiriéndose a la tramitación del incidente, dijo que en el terreno particular se habría podido resolver amistosamente.

—En fin, señores—terminó diciendo—ya veremos lo que pasa.

Momentos después llegó a la Cámara el general Villalba, que expresó la creencia de que el general Aguilera asistiría a la sesión.

Empezó la sesión de la Cámara bajo la presidencia del conde de Romanones sin que hubiese llegado el general Aguilera.

A las cuatro en punto y en medio de la gran expectación que había en el Senado llegó allí el general Aguilera acompañado del marqués de Cabra y de otros senadores.

Los periodistas rodearon al general y él dijo: Nada, señores, mañana hablaré.

—¿Pero hablará usted claro?

—Yo, hablaré claro, como siempre. Ustedes ya me conocen.

Los periodistas recomendaron al general Aguilera el indulto de su compañero Escartín, diciéndole que el ministro de la Guerra les había prometido influir cerca de él a tal fin.

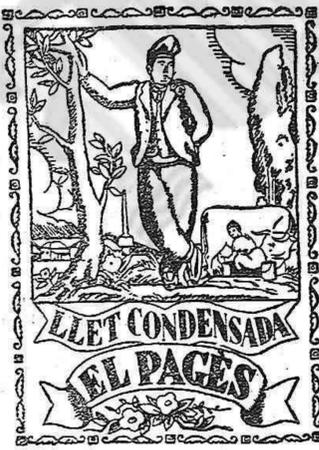
El general Aguilera se sonrió diciendo: Influyan cerca de mí y nada más.

Inmediatamente después de estas palabras pasó el general Aguilera al despacho del presidente del Senado.

El conde de Romanones, que como hemos dicho estaba presidiendo la sesión, abandonó el sillón presidencial y se dirigió a su despacho para conferenciar con el general Aguilera.

Mientras el conde de Romanones y el general Aguilera estaban conferenciando, en los pasillos celebraban otra conferencia el ministro de la Guerra y los generales Villalba y Muñoz Cobos.

IMPRESA DE JOSE PUJAN.—Tarragona



**MARRODAN Y REZOLA LOGROÑO**



ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA ELABORACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

**JOVEN**

de inmejorables referencias desea cargo de administrador o empleado en algún despacho. Para informes dirigirse a la Redacción de este diario.

**LA COSETANIA**

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

**Le Miroir de París**

participa a su distinguida clientela que durante el mes de Julio hará liquidación de sombreros y adornos por ser fin de temporada.

Rambla San Juan, 1, 2.º, 2.º.

**Bolsa del Trabajo**

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan sirvientas.

Se ofrece señora para compañía o ama de llaves.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.



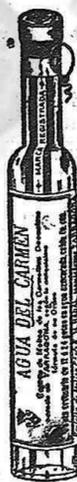
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

**EL LLIBRE DE MAIG**

«DEL VERGER DE MARIA»

Col·lecció de 60 poesies propies per a recitar a la Verge al presentar la flor en les festes del Mes de Maig, de Mn. Xavier M.ª Plassa, amb un proleg del Dr. Carles Cardó, i seguides d'un Càntic-Himne propi per les Filles de Maria, amb musica de Mn. Josep M.ª Llorens.

De venda en casa del editor Ventura Altés i principals llibreries.



Espiritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**REVISTA PARROQUIAL**

— DE —

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**REMEDIO MILAGROSO**



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y cervicosis, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

En venta: FARMACIA GALIA, Farmacia y Centro de especialidad. Especialidad: eczemas, herpes, manchas y el ojo. BARCELONA



**ANTI APOPLETICO MEISTER**

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTI APOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplejico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralizados que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

**GÉNEROS DE PUNTO**

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

**SEDANTE BEBÉ**

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA ESGALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.

**¡ALERTA ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no las llevan.